



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 13 AGO 2018

VISTO el Expte. N° 27027-18 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 145-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará a la Prof. Sandra Boero como miembro de la Comisión Asesora para Interinatos y/o Suplencias de la asignatura "Artes Plásticas y Artes Plásticas e Historia del Arte del Nivel Secundario de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


-En sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0206 2018
sa


Dra. CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.